Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta para la clasificación y venta de material automóvil de la Dirección General de la Guardia Ci-vil por la que se anuncia subasta para la venta de veniculos (turismos «Seats», camioneta «Borgward», motocicletas «Lu-bes» y «Sanglas», lotes de bicicletas y cubiertas usadas).

La Dirección General de la Guardia Ci-La Dirección General de la Guardia Civil anuncia la venta en pública subasta de vehículos (turismos «Seats», camioneta «Borgward», motocicletas «Lubes» y «Sanglas», lotes de bicicletas y cubiertas usadas), con arreglo a las condiciones técnicas y legales, que se encuentran a disposición de los interesados en el Parque de Automovilismo de la Guardia Civil (Serrano 232) donde podrá ser examinado de Automovilismo de la Guardia Civil (Serrano, 232), donde podrá ser examinado todo el material, desde el día 18 del mes en curso hasta el día anterior al de la subasta y horas de nueve a las catorce.

Los impresos de proposición y sobres serán facilitados a los interesados en las oficinas del Parque.

El acto de la subasta tendrá lugar en Madrid, en los locales del Parque de Automovilismo (Serrano, 232), a las once horas del día 15 de abril próximo.

Madrid, 12 de marzo de 1966.—El General de División, Presidente, Roger Oliete Navarro.—1.517-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación de Hacienda de Guadalajara por la que se anuncia tercera subasta para la enajenación de una finca rústica sita en el término municipal de El Pobo de Dueñas (Guadalajara)

Por Orden ministerial de fecha 2 de agosto de 1965 se ha acordado la enajena-ción del bien inmueble que luego se describirá, y que ya fué declarado alienable por Orden Ministerial de 1 de junio del mismo año, de conformidad con lo dispues-

mismo año, de conformidad con lo dispues-to en el Reglamento del Patrimonio del Estado de fecha 5 de noviembre de 1964, artículos 115 y siguientes. En su virtud, y habiendo resultado de siertas la primera y segunda subasta ce-lebradas, a las doce horas del día 18 de abril del corriente año, en el salón de ac-tos de esta Delegación de Hacienda, y an-te una Mesa presidida nor el ilustrisimo una Mesa presidida por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, y asistido por el Interventor de Hacienda, un Abogado del Estado y el Jefe de la Sección del Patrimonio del Estado, se celebrará terce-Patrimonio del Estado, se celebrara tercera subasta de una finca rústica sita en el término municipal de El Pobo de Dueñas (Guadalajara), partido judicial de Molina de Aragón, y cuyas características son: Poligono 13, parcela 631; paraje «Collado Muñecas»; extensión 32-80 áreas; cultivo: cereal tercera. Linderos: N., Ayuntamiento; S., camino de Teres a Setiles; E., Ayuntamiento, y O., Emilio Romero. Está inscrita en el Registro de la Propiedad al tomo 251, libro cuarto, folio 247, finca 609, inscripción primera. Tipo de licitación: mil cuatrocientas treinta y siete pesetas con diez céntimos (1.437,10).

Para tomar parte en la misma es in-dispensable consignar ante la Mesa, o ex-hibir resguardo de depósito en la Caja General de Depósitos o Sucursales, la can-tidad de 287,42 pesetas. La totalidad de los gastos originados con motivo de la subascorrerán exclusivamente a cargo del

Quienes deseen una mayor información pueden obtenerla en la Sección del Patri-monio del Estado de esta Delegación de

Hacienda.

adjudicatario.

Guadalajara, 10 de marzo de 1966.—El Jefe de la Sección.—Visto bueno: El Dele-gado de Hacienda.—1.506-A.

Resolución de la Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación de Hacien-da de Guadalajara por la que se anun-cia tercera subasta para la enajenación de una finca rústica sita en el término municipal de El Pobo de Dueñas (Gua-

Por Orden ministerial de fecha 2 de Por Orden ministerial de fecha 2 de agosto de 1965 se ha acordado la enajenación del bien inmueble que luego se describirá, y que ya fué declarado alienable por Orden ministerial de 1 de junio del mismo año, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento del Patrimonio del Estado de fecha 5 de noviembre de 1964, artículos 115 y siguientes.

En su virtud, y habiendo resultado designatas la primera y segunda subasta ce-

siertas la primera y segunda subasta ce-lebradas a las doce horas del día 19 de abril del corriente año en el salón de actos de esta Delegación de Hacienda, y ante una Mesa presidida por el ilustrísimo se-ñor Delegado de Hacienda, asistido por el Interventor de Hacienda, un Abogado del Estado y el Jefe de la Sección del Patri-monio del Estado, se celebrará tercera sumonio del Estado, se celebrara tercera subasta de una finca rústica sita en el término municipal de El Pobo de Dueñas (Guadalajara), partido judicial de Molina de Aragón, y cuyas características son: Polígono 11, parcela 172; paraje «El Rubial»; extensión, 18-48 áreas; cultivo, cereal tercero, Linderos: Norte, Francisco López Samper; Sur, Esteban Andrés; Feta Hilario Lónez v Oeste. Hospital de real tercero, Linderos: Norte, Francisco López Samper; Sur, Esteban Andrés; Este, Hilario López, y Oeste, Hospital de Monreal, Está inscrita en el Registro de la Propiedad al tomo 251, libro cuarto, fo-lio 248, finca 610 e inscripción primera. Tipo de licitación: Ochocientas nueve pe-setas con veinte céntimos (809,20).

Para tomar parte en la misma es indispensable consignar ante la Mesa, o exhi-bir resguardo de depósito en la Caja General de Depósitos o Sucursales la canti-dad de 161,84 pesetas. La totalidad de los gastos originados con motivo de la subasta correrán exclusivamente a cargo del adjudicatario.

Quienes deseen una mayor información pueden obtenerla en la Sección del Patri-monio del Estado de esta Delegación de

Hacienda.

Guadalajara, 10 de marzo de 1966.—El Jefe de la Sección.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda.—1.507-A.

Resolución de la Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación de Hacien-da de Valladolid por la que se anuncia cuarta subasta para la enajenación de una finca urbana (solar).

Por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda se ha determinado la venta en cuarta subasta de una finca urbana (solar) que después se expresará, la cual ha sido objeto de declaración de alienabilidad por Orden ministerial de 27 de abril de 1965 y ordenada su enajenación por la de 30 de julio del mismo año.

la de 30 de julio del mismo año.

El acto se celebrará el día 20 de abril próximo y hora de las doce en la Sala de Juntas de esta Delegación de Hacienda, ante una Mesa constituída al efecto.

La finca objeto de la subasta se describe: Solar sito en Villalba de los Alcores (Valladolid), calle Santa María, 54. Superficie: 86,40 metros cuadrados. Linda por la derecha, entrando, con don Matías Salvador; izquierda, con don Victoriano Mucientes, y fondo, Ronda de Santiago.

La primera subasta fué anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 258

el «Boletín Oficial del Estado» número 258 del día 28 de octubre de 1965 y en las con-diciones generales a que ha de ajustarse son las contenidas en los artículos 127 y siguientes del Reglamento de 5 de noviembre de 1964, dictado para la aplicación de la Ley del Patrimonio del Estado

Servirá de tipo para la venta, por tra-tarse de cuarta subasta, el 55 por 100 del tipo de la primera, o sea, 475,20 pesetas. Todos los gastos que se hayan originado o se originen serán de cuenta de quien

resulte adjudicatario.
Valladolid, 12 de marzo de 1966.—El
Jefe de la Sección.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda.—1.510-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Servicio Nacional de Con-centración Parcelaria y Ordenación Ru-ral por la que se anuncia subasta de las obras de «Red de caminos principales y desages en Vega de Villalobos (Zamora)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Red de Ca-minos principales y desagües en Vega de Villalobos (Zamora)». El presupuesto de ejecución de las obras

asciende a un millón cuatrocientas ochenta y siete mil cuatrocientas once pesetas con veintiún céntimos (1.487.411,21 pesetas)

El proyecto y pliego de condiciones de El proyecto y pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las ofi-cinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Alcalá, número 54), y en la Delegación de dicho Organismo en Zamora (avenida de Portugal, 21), duran-te los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid en las oficinas centrales del Ser-vicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 25 de abril de 1966, a las doce (12) horas, ante la Mesa de Contratación, presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídi-cas que no se hallen incursas en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indi-can en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, in-cluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituído una fianza provisional de veintinueve mil setecientas cuarenta y ocho pesetas con veintidós centimos (29.748,22 pesetas). Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 18 de abril de 1966 y se ajustarán al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nom-bre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en ción de obras por contrata publicada en, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convectoria presenta la decrementación la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.» (Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 14 de marzo de 1966.-El Direc-

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Ru-ral por la que se anuncia subasta de las obras de «Redes de caminos y desagües en Pedroso de Armuña (Salamanca)».

Se anuncia subasta para la ejecución or contrata de las obras de «Redes de caminos y desagües en Pedroso de Armuña (Salamanca)»

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a tres millones treinta y nueve mil diez pesetas con nueve céntimos (pesetas 3.039.010,09).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Alcalá, número 54) y en la Delegación de dicho Organismo en en la Delegación de dicho Organismo en Salamanca (Sánchez Llevot, número 2), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 25 de abril de 1966, a las doce (12) horas, ante la Mesa de contratación, presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incursas en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad patibilidad

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se in-dican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, in-cluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituído una fianza provisional de sesenta mil setecientas ochenta pese-tas con veinte céntimos (60.780,20 pesetas) Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas, antes de las doce horas del día 18 de abril de 1966, y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nom-bre (o en representación de, según

apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la rado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicado en, se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta la subasta

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 14 de marzo de 1966,—El Director.—1.511-A.

Resolución del Servicio Nacional de Conesolución del Servino Nacional de Con-centración Parcelaria y Ordenación Ru-ral por la que se anuncia subasta de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos, pasos y desagües en San-tiago de la Puebla (Salamanca)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Acondicio-namiento de la red de caminos, pasos y desagües en Santiago de la Puebla (Salamanca)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a cinco millones trescientas noventa y cinco mil ochocientas veintidós pesetas con treinta y un céntimos (pese-

tas 5.395.822,31).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Percelaria y Ordenación Rural en Madrid (Alcalá, número 54) y en la Delegación de dicho Organismo en en la Delegación de dicho Organismo en Salamanca (Sánchez Llevot, 2), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 25 de abril de 1966, a las doce (12) horas, ante la Mesa de contratación, presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incursas en alguna dicas que no se hallen incursas en alguna causa legal de excepción o incompatibi-

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se in-dican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, in-cluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituído una fianza provisional de ciento siete mil novecientas dieciséis pesetas con cuarenta y cinco céntimos (107.916,45 pesetas). Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 18 de abril de 1966, y se ajustarán al siguiente modelo: al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ciamento de la ciamento de la c ejecución de obras por contrata publicada en, se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del provoca de la propositiones que del propositiones de la subasta y a los de condiciones facultativas del propositiones de la subasta y a los de condiciones facultativas del propositiones de la subasta y a los de condiciones facultativas del propositiones de la subasta y a los de condiciones facultativas del propositiones de la subasta y a los de condiciones facultativas del propositiones de la subasta y a los de condiciones facultativas del propositiones de la subasta y a los de condiciones facultativas del propositiones de la subasta y a los de condiciones facultativas de la subasta y a los de condiciones facultativas de la subasta y a los de condiciones facultativas de la subasta y a los de condiciones facultativas de la subasta y a los de condiciones facultativas de la subasta y a los de condiciones facultativas de la subasta y a los de condiciones de la subasta y a los de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas de la subasta y a los de condiciones de la subasta y a los de la subasta y a los de condiciones de la su vas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la do-cumentación exigida para tomar parte en la subasta. (Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 14 de marzo de 1966,-El Direc-

Resolución del Servicio Nacional de Con-centración Parcelaria y Ordenación Ru-ral por la que se anuncia subasta de las obras de «Afirmado de caminos y red de saneamiento en Calzada del Coto (León)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Afirmado de caminos y red de saneamiento en Calzada del Coto (León)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a cuatro millones cuatrocientas diecisiete mil trescientas noventa y una pesetas con noventa y nueve céntimos (pesetas 4.417.391,99).

pesetas con noventa y nueve centimos (pesetas 4.417.391,99).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Alcalá, número 54) y en la Delegación de dicho Organismo en León (República Argentina, 29), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 25 de abril de 1966, a las doce (12) horas, ante la Mesa de contratación, presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incursas en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos

sa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituído una fianza provisional de ochenta y ocho mil trescientas cuarenta y siete pesetas con ochenta y cuatro céntimos (83.347,84 pesetas). Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas, antes de las doce horas del día 18 de abril de 1966, y se ajustarán al siguiente modelo: y se ajustarán al siguiente modelo:

y se ajustaran ai siguiente modelo;

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicado en, se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En so-bre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documenta-ción exigida para tomar parte en la su-

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 14 de marzo de 1966,—El Director.—1.515-A,

Resolución del Servicio Nacional de Con-centración Parcelaria y Ordenación Ru-ral por la que se anuncia subasta de las obras de «Red de Saneamiento y ca-minos en Sahagún de Campos (León)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Red de saneamiento y caminos en Sahagún de Cam-

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a tres millones setecientas cua-renta y seis mil doscientas una pesetas con ochenta y ocho céntimos (3.746.201,88

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación e Concentración Farcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Alcalá, número 54) y en la Delegación de dicho Organismo en León (República Argentina, 29), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 25 de abril de 1966, a las doce (12) horas, ante la Mesa de contratación, presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incursas en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad. patibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos Las proposiciones se presentaran en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituído una fianza provisional de setenta y cuatro mil novecientas veintiguatra pesetas con cuetro céntimos (neticuatro pesetas con cuatro céntimos (pesetas 74.924,04). Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas, antes de las doce horas del día 18 de abril de 1966, y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nom-bre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que exhibe y con domicilio en

....., calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en, se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En vas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 14 de marzo de 1966.—El Director.—1.512-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia concurso para contratar la ad-quisición de las prendas y efectos que se citan.

Se anuncia concurso público para la adquisición de las prendas y efectos que se detallan a continuación, por un importe de 21.661.000 pesetas:

118.000 18.000 42.000	pares de unidades pares de	de calzoncillos punto slips	a a	14,00 120,00 182,00	ptas. ptas. ptas.	par. unidad. par.
42.000	pares de	alpargatas bota	a	50,00	ptas.	par.
80.000	unidades	de pañuelos tropa	\mathbf{a}	6,20	ptas.	unidad.
30.000	unidades	de corbatas negras	a	27,50	ptas.	unidad.
22.000	unidades	de ceñidores elásticos	a	31,50	ptas.	unidad.
60.000	unidades	toallas tropa	a,	26,00	ptas.	unidad.
18.000	unidades	de estuche aseo	a	105,00	ptas.	unidad'
14.000	unidades	de pantalones deporte	\mathbf{a}	36.00	ptas.	unidad.
14.000	ınidades	de camisetas deporte	a	38,00	ptas.	unidad.
20.000	pares de	guantes blancos	a	19,50	ptas.	par.
1.000	pares de	sandalias sahara	a	90,00	ptas.	par.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta Central de Adquisiciones

taría de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones calle de Romero Robledo número 8, cuarta planta, Sector Norte. El acto del concurso tendrá lugar en los locales de la Junta el día 21 de abril de 1966, a las once horas.

Los oferentes deberán presentar en el acto del concurso y en el momento de presentar su oferta, una muestra de dos pares si se trata de calcetines, borceguíes, alpargatas, guantes y sandalias y dos ejemplares del resto de los artículos, bajo lema, sin marcas, con el fin de que no pueda sin marcas, con el fin de que no pueda ser identificado el origen del mismo, sien-do rechazadas las muestras que no cumplan estos requisitos.

El concurso se celebrará con arreglo a la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965 («Boletín Oficial del Estado» número 97).

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 14 de marzo de 1966.—El Teniente Coronel Secretario, José Prado Hervás.—784-7.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de la obra com-prendida en el proyecto titulado «MA-22-65-5-1.039, Parque contra Incendios en el Aeropuerto de Málaga».

S e convoca concurso-subasta para la contratación de la obra comprendida en el proyecto titulado «MA-22-65-5-1.039, Parque contra Incendios en el Aeropuerto de Málaga», por un importe total máximo de 8.199.874,52 pesetas, incluídos 9 por 100 de beneficio industrial, 2,5 por 100 de Administración y 1 por 100 de conservación de la obra durante el plazo de garantía, y a realizar en dos anualidades, la primera por 1.843.218,40 pesetas para el pre-

sente ejercicio económico y la segunda por 6.356.656,12 pesetas para el próximo de

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proproposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en la
Secretaría de esta Junta Económica, en el
Ministerio del Aire—Madrid—, y en las
Oficinas de Obras de esta Dirección General en el Aeropuerto de Málaga (El Rompedizo), todos los días laborables de nueve
treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la
forma que determina el artículo 112 de la
Ley de Contratos del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 97 de 1965), asciende a la cantidad de 163.997,50 pesetas.

El acto del concurso-subasta tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire—Madrid—, el día 19 de abril del corriente año

drid—, el día 19 de abril del corriente año a las diez horas treinta minutos. Diez días antes del fijado para la cele-

Diez dias antes del fijado para la cele-bración de este concurso-subasta, los lici-tadores presentarán, en esta Junta Eco-nómica, en sobre cerrado, una memoria expresiva de sus referencias técnicas, eco-nómicas, elementos de trabajo y organiza-ción de que dispongan, acompañada de los correspondientes justificantes correspondientes justificantes. El importe de los anuncios será de cuen-

ta del adjudicatario.

Madrid, 11 de marzo de 1966.—El Secre-tario, César Calderón de Lomas.—1.516-A. 1.ª 21-3-1966

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid, por la que se anuncia subasta de las obras de reparación del camino de acceso al poblado de La Fortuna.

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de reparación del camino de ac-

ceso al poblado de La Fortuna, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.
Tipo: 1.510.000 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 35.200 pesetas. Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación

tículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, 25, a las doce horas del siguiente día hábil a la terminación del plazo de presentación.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

guna.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de, enterado del pliego de condiciones y pro-yecto que rigen la ejecución de las obras de, se compromete a realizarlas, con sujeción a dichos documentos, en la can-tidad de pesetas y terminarlas en el plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 12 de marzo de 1966.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.—1.480-A.

Resolución del Ayuntamiento de Arauzo de Miel por la que se anuncian nuevas subastas para el aprovechamiento de resinas que se citan.

Las subastas de aprovechamiento de resina de este Municipio que fueron anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 30, de 4 de febrero del año actual, numero 30, de 4 de reprero del ano actual, y que han resultado desiertas, se anuncian nuevamente para que tengan lugar a los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el referido «Boletín Oficial del Estado», bajo los siguientes tipos de licitación y presentación de las fianzas, que también se señalan

Monte grupo ordenado números 202, 203 y 204: Tipo de subasta, 854.358 pesetas; fianza a depositar provisionalmente, 28.500 pesetas

Monte Las Viñas y otros, número 204-A: Tipo de tasación, 430.852,50 pesetas; fian-za provisional a depositar, 13.000 pesetas.

El precio índice para tales subastas será del 125 por 100 del precio de tasación anunciado.

Quedan vigentes el resto de las condi-ciones publicadas en el anuncio del «Bo-letín Oficial del Estado» número 30, de 4 de febrero del año actual. Arauzo de Miel, 12 de marzo de 1966.—

El Alcalde,-1.504-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia concurso para adjudicar las obras de construcción de una nueva plaza de toros en esta ciudad.

Conforme al acuerdo municipal del 28 de enero último, se anuncia concurso entre empresas constructoras para la construcción de una nueva plaza de toros en esta ciudad en terrenos de «El Plantío», con capacidad para 12.500 espectadores, con posible ampliación después de construída.

Los concursantes deberán presentar su proposición acompañada de memoria des-

criptiva, planos a escala 1:200 y pre-supuesto, y demás documentos, hasta las doce horas del día anterior hábil a los cuarenta y cinco días siguientes a la pu-blicación del presente anuncio en el «Bo-letín Oficial del Estado» y constituir el depósito provisional previsto por el artícu-lo 32 del vigente Reglamento de Contra-tación Municipal.

El adjudicatario deberá presentar el proyecto dentro de los cuarenta y cinco días siguientes a la adjudicación definiti-

va de este concurso.

Las obras comenzarán seguidamente a
la notificación de adjudicación y estarán
terminadas antes del 15 de mayo de 1967.

El anuncio del pliego de condiciones ha

sido publicado en el «Boletín Oficial de la

Provincia» del 7 de los corrientes, y las mismas se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento con el plano de emplaza-

El concurso versará sobre la mejor, más rápida y más económica construcción de la plaza, resolviendo el Ayuntamiento dis-crecionalmente, pudiendo ser declarado

desierto.

El acto del mismo tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

Las proposiciones se presentarán debi-damente reintegradas con arreglo al siguiente modelo:

«Don....., vecino de, con domicilio en....., en nombre y representación de la empresa, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de 19....., así como del pliego de condiciones aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento para la construcción de una nueva plaza de toros en esa ciudad, cuyas condiciones acepta el firmante en su totalidad, se compromete a finalizar dicha construcción en un plazo máximo de....., con un presupuesto de prode....., con un presupuesto de, pro-poniendo la siguiente forma de pago..... Lugar, fecha y firma del proponente.

Burgos, 12 de marzo de 1966.—El Alcal-e.—1.524-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

VIZCAYA

En cumplimiento a cuanto dispone el artículo 92 del Reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económico-Administrativas, se hace saber a don Charles Philip Watts Wagner, con domicilio en R-R-2 Fairmont Minnesota (Estados Unidos); que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las doce horas del día 31 de marzo de 1965, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo del vigente texto refundido de la séptimo del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de un automóvil marca «Daimler-Benz», que se encuentra afecto al ex-pediente número 91-64, y en el que figura. como inculpado.

Lo que se hace público para su conoci-miento y a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de la receio.

te de su razón.

Bilbao, 12 de marzo de 1966.—El Secretario.—1.298-E.

MINISTERIO OBRAS PUBLICAS DE

Comisarias de Aguas

JUCAR

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota (expediente C. 65/35).

Nombre del peticionario: Don Basilio Rada Martínez, por sí y en nombre de doña María de los Llanos Martínez Rol-dán y doña Josefa Martínez Roldán. Domicilio: Calle de Palma de Mallor-

ca, 3, Albacete.

Nombre y domicilio del representante en Valencia: Don Francisco Noriega Gu-tiérrez, Servicio de Obras (Jefatura de Aviación).

Clase de aprovechamiento: Riegos.
Cantidad de agua que se solicita: Cuatro litros por segundo.
Superficie regable: Tres hectáreas.

Corriente de donde se deriva el agua: Río Júcar.

Término municipal donde radica la toma y las obras: Tarazona de la Man-cha (Albacete)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la avenida del Barón de Carcer, 48 (Valencia), el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas, De conformidad con lo dispuesto en el

cinas y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia, o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en

zo fijado no se admitira ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo que será acta que prescribe dicho artículo, que será

suscrita por los mismos.

Valencia, 2 de marzo de 1966.—El Comisario Jefe de Aguas, J. L. de Elío.—264-D.

Canal de Isabel II

Consejo de Administración

En el sorteo verificado en estas oficinas el día 10 del corriente mes de marzo, ante el Notario de esta capital, don Manuel González Enríquez, han resultado amorti-zadas 2.318 obligaciones de este Canal de Isabel II, emisión de 1 de junio de 1954, número 8/2, siguientes:

inamero	0, 2,	DIE UICIION	••		
651	al	60	14.361	al	70
2.591		600	18.311		20
2.631		40	18.471		80
2.731		40	20.281		90
3.301		10	21.781		88
3.841		50	22.221		30
4.041		50	22.441		50
4.931		40	22.681		90
5.011		20	23.131		40
7.711		20	23.571		80
9.961		70	23.811		20
11.861		70	24.381		90
12.411		20	25.681		90
13.911		20	26.941		50

120.641

29.631	al 40	121.291 al	300
34.581	90	124.731	40
36.421	30	125.071	80
40.031	40	127.031	40
40.151	60	127.191	200
40.431	40	127.691	700
41.811	20	128.911	20
42.171	80	129.611	20
44.101	10	130.061	70
44.641	50	130.411	20
45.261	70	130.891	900
45.751	60	132.031	40
45.941	50	134.701	10
46.511	20	137.471	80
47.601 47.701	10 10	137.941 141.361	50 70
50.951	60	141.441	
60.011	20	141.551	50 60
61.361	70	141.671	80
61.441	50	143.271	80
61.641	50	143.601	10
62.221	30	144.351	60
62.861	70	146.021	30
63.081	90	147.161	70
63.121	30	148.191	200
63.901	10	149.341	50
64.611	20	149.791	800
66.251	60	160.761	70
66.301	10	160.761 161.771	80
66.491	500	162.531	40
69.181	90	162.771	80
69.681	90	162.941	50
70.171	80	168.511	20
73.651	60	1 74.801	10
73.791	800	177. 4 31	40
75.171	80	1 79.691	700
80.231	40	18 0.041	50
82.821	30	180.661	70
84.191	200	180.781	90
85.571	80	181.911	20
85.621	30	182.491	500
85.981	90	182.571	80
86.451	60	183.341	50
88.981	90	183.491	500
89.811 92.871	20 80	183.501	10 30
94.091	100	184.521 187.111	20
102.851	60	189.511	20
102.861	70	189.971	80
109.281	90	194.771	80
112.641	50	194.821	30
114.181	90	199.041	50
115.021	30	199.701	10
116.161	70	200.171	80
116.581	90	204.071	80
116.631	40	204.081	90
117.011	20	204.931	40
117.991	118.000	204.981	90
118.611	20	205.191	200
118.621	30	205.291	300
119.211	20	205.821	30
119.341	50	205.941	50
119.851	60	209.121	30
120.361	70	210.171	80
120.381	90	214.511	20
120.581	90	220.631	40
:'#1 641	50	. '''' ''''	30

221.721